

149
L. de N. M. ^{ma} nueva. se pide el D.
Prefecto, atendiendo al alivio, y utilidad
que a él tiene el Coll. de la Anunciata, que
sirve al público en la Crianza de su nume-
rosa Juventud, y atendiendo también a los
granos convenientes a que esta Espedida,
su buena Educacion por formar el sitio
que se pretende una Rebuelta muy oculta
a donde el D. Pref. está informado
con Curxen Personas con nota de Vivian-
dad, aun en el cuerpo del día, lo que expre-
sivo traiga malas consecuencias a la Ju-
ventud que está a cargo del D. Pref.
y al público desta Ciu. ; Lo que es
pena esta gracia de la benignidad, y zelo
de S. M. ^{ma} a quien Dios S. P. y prospere en
su mayor Grandexa. =

Los
D. E. G. G. G.